



Secretaría General

RESOLUCIÓN 2012-033 H. CONSEJO POLITÉCNICO

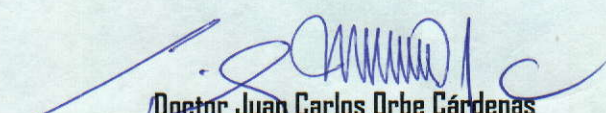
REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2012-084-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del cuatro de abril de dos mil doce, en relación con la situación de los docentes becarios de la ESPE, RESOLVIÓ:

"Dejar pendiente de resolución el tema, hasta contar con la resolución del Consejo de Educación Superior, debiendo realizar seguimiento a la misma."

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 9 de abril de 2012.


Doctor Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL - SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOG/PJLA

